

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

ESTADO N° 195
10 DE DICIEMBRE DE 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120210003500	V. Declaración Existencia Unión Marital	Maria Nancy Quintero R.	José Guillermo Rivera B.	Termina proceso por D.T.	09-12-2021
17174318400120210011600	V. Terminación Patria Potestad	Daniela Palacio Villa	José Reinel Bueno Marulanda	Termina proceso por D.T.	09-12-2021
17173184001202100117000	V. Terminación Patria Potestad	Diana Carolina Trejos G.	Juan David Loaiza Castro	Termina proceso por D.T.	09-12-2021
17174318400120210028200	V.Existencia Unión Marital de Hecho.	Luz Mirian Restrepo B.	José Alfonso Grajales Franco	Inadmite nuevamente dda.	09-12-2021
17174318400120210024900	Ejecutivo Alimentos	Luisa Nathalia Marín López	Cristian David Zuluaga Valencia	Concede Amparo de Pobreza Contestar dda.	09-12-2021
17174318400120210029100	Ejecutivo Alimentos	Olga Liliana Torres Otalvaro	Jhon Fredy Santa	Inadmite dda.	09-12-2021
17174318400120210029200	J.V. Divorcio Civil	Santiago Cubides Ramírez y Ximena Suárez Pino	N/A	Inadmite dda.	09-12-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA